



Reglamento de patrocinio de eventos de Fenagichi 2023-2025

En consideración al alto número de eventos que la Federación nacional de gimnasia de Chile (FENAGICHI) tiene durante el año en sus distintas modalidades y al recurrente interés de distintas empresas en participar en nuestros eventos, es que este documento viene a generar directrices para definir el proceso de patrocinio para todos los interesados.

1. Solicitud de patrocinio.

Para informar el interés de patrocinar un evento, el primer pasó será enviar un correo a la FENAGICHI (contacto@gimnasiachile.cl) al menos tres semanas antes del evento de interés, el cual debe indicar:

- Descripción del producto, servicio o que busca publicitar
- Fechas y condiciones de participación del evento (por ejemplo stand, entrega de regalos o muestras).
- Oferta de contribución al evento (por ejemplo porcentaje de descuentos en productos, colaboración material o monetaria).
- Forma de participación en la publicidad del evento. (por ejemplo participación en afiches oficiales, con publicación en redes sociales y/o afiches presenciales del evento.
- Indicar si desea exclusividad en su línea de productos.

2. Recepción y revisión por parte del directorio.

Una vez enviada la solicitud a FENAGICHI, por medio de su directorio se evaluará la propuesta del potencial patrocinador y se le dará respuesta al menos una semana antes del evento.

3. Firma de un compromiso simple.

Para efectos de transparencia es que se realizará la firma de un compromiso simple para dejar por escrito, este deberá ser firmado antes del evento potencialmente patrocinado a la brevedad dentro de lo posible.